

ATLANTIC FLEET WEAPONS TRAINING AREA

PRN000204694 | Región: 02 | Puerto Rico

Resumen del sitio

La antigua instalación Naval de Vieques era una instalación de 23,000 acres ubicada en la Isla de Vieques, en Puerto Rico. Desde mediados de la década de 1940 hasta 2003, importantes cantidades de municiones se dispararon durante el entrenamiento militar. El Estado Libre Asociado de Puerto Rico consideró a Vieques la instalación con prioridad máxima de limpieza, y en 2005 grandes áreas de Vieques y las aguas circundantes se incluyeron en la Lista de Prioridades Nacionales (National Priorities List, NPL). El Programa de Restauración Ambiental de Vieques enfrenta desafíos únicos tales como munición sin detonar en miles de acres de tierra y fondo del mar, abundantes recursos sensibles desde el punto de vista ecológico y cultural, y, en ocasiones, las diferentes perspectivas y objetivos de numerosas partes interesadas, incluidas la comunidad local, las organizaciones educativas y científicas, y varios grupos proteccionistas.

La participación de la EPA en este sitio

El sitio Atlantic Fleet Weapons Training Area - Vieques, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, incluye ciertas áreas de la Isla de Vieques y aguas cercanas que fueron contaminadas principalmente por las actividades del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Vieques está ubicada aproximadamente a siete millas del sureste de la isla principal de Puerto Rico y consta de aproximadamente 33,000 acres. Desde la década de 1940 hasta 2003, la Marina de Estados Unidos administró tierras tanto en el extremo oriental como occidental de la isla. Luego de la Segunda Guerra Mundial, la Marina de Estados Unidos utilizó partes de la isla, principalmente para llevar a cabo actividades relacionadas con el adiestramiento militar. En el lado oriental, la Marina tenía el Antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques que se utilizaba principalmente para la guerra terrestre y el adiestramiento anfibia, adiestramiento de apoyo de armas navales y adiestramiento de combate de aire-tierra.

El Campo de Adiestramiento Naval de Vieques ocupaba aproximadamente 14,573 acres en el este de la isla e incluía la antigua Área de Maniobras del Este (incluido Camp Garcia), la antigua Área de Impacto de Superficie, la antigua Área de Impacto de Proyectiles Activos y el Área de Conservación del Este. Dentro del Destacamento de Apoyo de Municiones Navales en el extremo occidental de Vieques, el sitio incluía, pero no estaba necesariamente limitado, a ocho áreas. La Marina considera solo una de esas áreas como una investigación en curso y la remediación está incompleta.

El antiguo Destacamento de Apoyo de Municiones Navales, que cubría 8,200 acres en el oeste de Vieques, se utilizaba principalmente para el cargamento y almacenamiento de municiones y para el mantenimiento de vehículos e instalaciones, aunque también se llevaron a cabo algunos adiestramientos en el lugar.

En abril de 2001, el antiguo Destacamento de Apoyo de Municiones Navales en el oeste de Vieques fue transferido desde la Marina hacia el Municipio de Vieques (4,200 acres), al

Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico (800 acres) y al Departamento del Interior (3,100 acres). En mayo de 2003, el Departamento del Interior recibió 14,600 acres adicionales que comprende el antiguo Campo de Adiestramiento Naval en el este de Vieques. Por ley, el Departamento del Interior administra su propiedad como Refugio Nacional de Vida Silvestre. Dadas las preocupaciones por la seguridad de explosivos, la ley designa más de 900 acres de la antigua Área de Impacto de proyectiles Activos como un Área Silvestre sin acceso público. Las aguas que rodean a estas áreas están en gran medida no caracterizadas; las áreas de preocupación identificadas incluyen las aguas afectadas por prácticas de tiro en el este de Vieques, áreas de anclaje de buques en el norte de Vieques y las aguas cerca del oeste de Vieques, incluido Mosquito Pier.

Aproximadamente 9,100 habitantes viven en Vieques. Además, Vieques cuenta con una activa y creciente industria del turismo. Tanto los visitantes como los residentes tienen acceso a las playas, al sector pesquero y a las aguas recreacionales que pueden verse afectadas por el adiestramiento militar en el pasado. Luego del cese de las actividades de la Marina, grandes porciones de las áreas afectadas fueron apartadas como un refugio nacional de vida silvestre, en el cual viven por lo menos 25 especies en peligro de extinción (designación federal y/o de Puerto Rico) y otros ambientes sensibles. En junio de 2003, la exgobernadora Sila Calderon utilizó una vez la autoridad legal "fórmula milagrosa" de la Commonwealth para proponer que áreas de las islas de Vieques y Culebra, nombradas Área de Adiestramiento en Armas de la Flota del Atlántico por la Commonwealth, se incluyeran en la Lista de Prioridades Nacionales (NPL). La EPA propuso incluir al Área de Adiestramiento en Armas de la Flota del Atlántico de Vieques en la NPL en agosto de 2004. El 7 de febrero de 2005, la EPA anunció la inclusión definitiva del Área de Adiestramiento en Armas de la Flota del Atlántico - Vieques en la NPL.

¿Cuál es el estado actual del sitio?

La Marina de Estados Unidos dividió el trabajo en el sitio entre dos programas: el Programa de Respuesta a Municiones y el Programa de Respuesta Ambiental. Todo el trabajo relacionado con municiones se lleva a cabo de acuerdo con el Programa de Respuesta a Municiones. Todas las investigaciones típicas de contaminación química, de acuerdo con el Programa de Respuesta Ambiental. Dentro del Programa de Respuesta a Municiones, el sitio fue dividido en múltiples Sitios de Respuesta a Municiones, tanto en el este como en el oeste de Vieques.

Según su Programa de Respuesta Ambiental, la Marina está llevando a cabo múltiples investigaciones ambientales para determinar la naturaleza y el alcance de la contaminación en las Áreas de Preocupación y en las Unidades de Manejo de Desperdicios Sólidos identificadas. Hay dos Unidades de Manejo de Desperdicios Sólidos sin determinación definitiva dentro del antiguo Destacamento de Apoyo de Municiones Navales. Se realizaron cinco acciones de eliminación en las que el tiempo no es un factor crítico, o limpiezas a corto plazo, para eliminar municiones y montículos/escombros de desperdicios sólidos en el Destacamento de Apoyo de Municiones Navales. También se firmaron Registros de Decisión (ROD) para la selección de planes de limpieza final para cinco áreas de preocupación y una Unidad de Manejo de Desperdicios Sólidos.

Dentro del antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques, se investigaron o se están investigando actualmente varios sitios para evaluar las posibles liberaciones de productos químicos en el pasado. La Marina también realizó una evaluación extendida del campo del antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques. La Marina también está llevando a cabo acciones de eliminación para abordar la extracción de Municiones y Explosivos de Preocupación en la superficie de la antigua Área de Impacto de proyectiles Activos y el Área de Conservación del Este; la eliminación de Municiones y Explosivos de Preocupación en la superficie del Área de Impacto de Superficie; y la eliminación de las Municiones y Explosivos de Preocupación subterráneos de determinadas carreteras y playas en el antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques.

Se investigaron treinta y seis Áreas de Preocupación, Unidades de Manejo de Desperdicios Sólidos y áreas Identificadas por Fotografía en el antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques. Para 10 de estos sitios no se requirieron medidas; para el resto, se requirieron Inspecciones del Sitio/Inspecciones Extendidas del Sitio. En 2009, se completaron 24 Áreas de Preocupación y Unidades de Manejo de Desperdicios Sólidos en total con una determinación de que "no se requiere tomar más medidas". Se emitió un Registro de Decisión en septiembre de 2011 y otro en noviembre de 2015; un sitio todavía se encuentra bajo Inspección del Sitio/Inspección Extendida del Sitio y en el otro está en curso una investigación de remediación.

¿Qué se está haciendo para proteger la salud de las personas y el medio ambiente?

Representantes del Comando de Ingeniería de Instalaciones Navales del Atlántico, de la EPA, de la Junta de Calidad Ambiental y del Departamento de Recursos Naturales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, del Servicio Nacional de Pesca Marina, del Departamento del Interior, y del Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos trabajan conjuntamente para desarrollar e implementar medidas de protección de la salud de las personas y del medio ambiente para las áreas de preocupación en Vieques. La Marina está llevando a cabo una acción de emergencia de tiempo crítico para eliminar las municiones y explosivos de preocupación en la superficie de la antigua Área de Impacto de proyectiles Activos y el Área de Conservación del Este; Acciones de Emergencia que no son de tiempo crítico para eliminar las Municiones y Explosivos de Preocupación en la superficie del Área de Impacto de Superficie; y Acciones de Emergencia que no son de tiempo crítico para eliminar las Municiones y Explosivos de Preocupación bajo la superficie en las calles y playas seleccionadas dentro del antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques. En virtud del Programa para la Restauración del Medio Ambiente, la Marina está llevando a cabo una Investigación de Remediación/Estudios de Viabilidad en siete sitios del antiguo Destacamento de Apoyo de Municiones Navales en el oeste de Vieques, y también cuatro Acciones de Eliminación en las que el tiempo no es un factor crítico para eliminar municiones y montículos/escombros de desperdicios sólidos.

En septiembre de 2008, se emitió un Registro de Decisión para una unidad operable, Área de Preocupación H. El 21 de septiembre de 2011 se firmó un Registro de Decisión que trató el Área de Preocupación J,R y la Unidad de Manejo de Desperdicios Sólidos 7 (Destacamento de Apoyo de Municiones Navales); el 29 de septiembre de 2011 el que trató la Unidad de Manejo de Desperdicios Sólidos 1 (Campo de Adiestramiento Naval de Vieques); y en noviembre de 2015

el que trató el lugar con municiones sin detonar 1, el Área de Conservación del Este. Se investigaron treinta y seis áreas diferentes, o unidades operables, en el antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques. Se decidió que diez sitios 'no requieren medidas'. Se completaron Inspecciones del Sitio/Inspecciones Extendidas del Sitio en veintiséis unidades operables en el año fiscal 2009. Se completaron cinco Acciones de Eliminación en las que el tiempo es un factor crítico, y diecisiete Acciones de Eliminación en las que el tiempo no es un factor crítico, seis Investigaciones de la Tecnología/Estudios de Viabilidad, tres Inspecciones del Sitio/Inspecciones Extendidas del Sitio, y se está llevando a cabo una Evaluación de Ingeniería/Análisis de Costo.

Las actividades para investigar y eliminar municiones continúan, hasta la fecha:

- Se llevó a cabo una limpieza de superficie de aproximadamente 3600 acres de un área estimada de más de 9,500 acres, donde el acceso está restringido dada la presencia de municiones en la superficie.
- Se eliminaron todas las municiones en 180 acres (19 millas) bajo la superficie de calles y playas.
- Se localizaron y destruyeron más de 95,000 municiones y explosivos de preocupación.
- Se recolectaron y procesaron 7.1 millones de partes de Municiones Potenciales de Presentar una Amenaza Explosiva.
- Se procesaron más de 17.8 millones de libras de chatarra generadas por estas y otras actividades, de las cuales 14.4 millones de libras fueron recicladas.
- Faro histórico en Puerto Ferro
 - Se eliminaron las municiones de playas, caminos y zona del faro.
 - Se colocaron puestos educativos y letreros de advertencia.
 - El acceso público se aceleró a 7 años.
 - Estas primeras medidas provisionales permitieron el aceleramiento del acceso público a la zona que rodea el faro histórico y la playa, la cual se inauguró en marzo de 2015.

Hasta la fecha, la Marina ha gastado aproximadamente \$215 millones en sus actividades en Vieques, de los cuales alrededor de \$41 millones han contribuido directamente a la economía local.

Cómo mantenerse informado e involucrado

Los documentos seleccionados que tratan este sitio se encuentran en la Región 2 de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Vieques Field Office, Carretera 200, km. 04, Vieques, Puerto Rico.

¿Existen riesgos en el sitio hoy en día?

No hay suficiente información para determinar el estado de la exposición humana en todo el sitio Superfund Atlantic Fleet Weapons Training Area - Vieques. El sitio Atlantic Fleet Weapons Training Area - Vieques incluye ciertas áreas de la Isla de Vieques y aguas cercanas que fueron contaminadas principalmente por las actividades del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Desde mediados de la década de 1940 hasta 2003, la Marina de Estados Unidos administró tierras tanto en el extremo occidental como en el oriental de la Isla de Vieques. Las tierras se utilizaron para operaciones y adiestramiento militar (disparos a la costa desde los barcos, bombardeo a tierra desde aeronaves navales, desembarco anfibio de la Marina, o combinaciones), y para almacenar municiones para el adiestramiento del Atlantic Fleet. Se identificaron grandes cantidades de municiones sin detonar y restos de municiones detonadas en las áreas de distribución de Vieques y en las aguas circundantes. En la actualidad, la Marina está eliminando todas las municiones de la superficie del área de impacto en el este de Vieques. Esto debe ser completado para luego poder realizar un estudio exhaustivo con el objeto de evaluar la naturaleza y el alcance de la contaminación. Actualmente, las sustancias peligrosas que pueden estar en el sitio no han sido caracterizadas de manera completa, pero es posible que contengan mercurio, plomo, cobre, magnesio, litio, perclorato, TNT, napalm, uranio empobrecido, policlorobifenilos, solventes y pesticidas. Tan pronto como se complete la acción de eliminación en las que el tiempo es un factor crítico y se eliminan las municiones sin detonar, la Marina realizará una Investigación de Remediación/Estudios de Viabilidad para definir la naturaleza y el alcance de la contaminación.

La Marina y la EPA garantizan la participación de la comunidad a través del proceso de restauración manteniendo reuniones con los residentes y los interesados afectados, emitiendo avisos públicos y actualizando las hojas informativas. Se creó un perfil del sitio en la página web de la EPA para mantener a la comunidad informada sobre el progreso reciente en el sitio. Además, se asignó un Coordinador de Participación Comunitaria de la EPA en el sitio para que trate las preocupaciones específicas de la comunidad a medida que surgen. En 2015, se actualizó un Plan de Participación Comunitaria. La Marina de Estados Unidos trabajó junto con la Agencia de Protección Ambiental, el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico y el Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico para desarrollar una actualización del Plan de Participación Comunitaria. El Plan de Participación Comunitaria está diseñado para facilitar la comunicación bidireccional entre la comunidad y las agencias involucradas en la limpieza de las antiguas tierras de la Marina en Vieques, Puerto Rico. Se desarrolló de acuerdo a La Ley de Responsabilidad, Compensación y Recuperación Ambiental (CERCLA), comúnmente conocida como el programa Superfund. El Plan de Participación Comunitaria fue desarrollado con el aporte y la revisión del público y otros interesados en el proceso de limpieza. Como tal, proporciona un historial de las antiguas instalaciones navales; trata la comunidad local (origen, composición y preocupaciones específicas) y proporciona la estructura del programa de participación comunitaria. El aporte de la comunidad al Plan de Participación Comunitaria se realizó a través de entrevistas, una encuesta a los habitantes de Vieques y empresarios, y comentarios de la comunidad en reuniones de la agencia y la comunidad.

Información de repositorio público

La Marina cuenta con un repositorio de información, incluido el Expediente Administrativo oficial (official Administrative Record) en el sitio web público de Vieques <http://www.navfac.navy.mil/vieques>. Se puede acceder al sitio web público desde cualquier computadora con acceso a Internet, también de manera local desde la Biblioteca Pública de Vieques (Oficina de Asuntos de la Juventud) en Isabel Segunda y desde la librería pública de La Esperanza. La EPA mantiene un repositorio de ciertos documentos en su oficina de Vieques y también puede ser contactado para más información.